

EMPRESA TEXTIL SAN CARLOS

FABRICA: GUANGOPOLO • TELÉFONO: 2342-564
OFICINA: AV. 6 DE DICIEMBRE 1907 • TELFS.: 2542-137 / 2234-780 • FAX: 2560-446 • CASILLA 17-11-4899
e-mail: scarlos@access.net.ec
QUITO - ECUADOR

Quito, marzo 16 del 2012

Señores

Socios

EMPRESA TEXTIL SAN CARLOS CIA. LTDA.

Presente.-

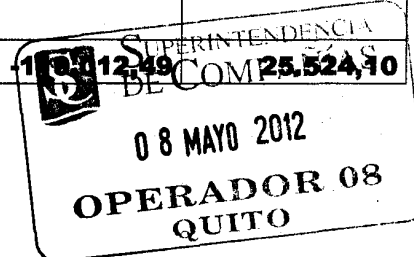
Señores Socios:

En mi calidad de representante legal de la empresa EMPRESA TEXTIL SAN CARLOS CIA. LTDA., de conformidad con el artículo 124 y siguientes de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe Económico correspondiente al ejercicio financiero 2011.

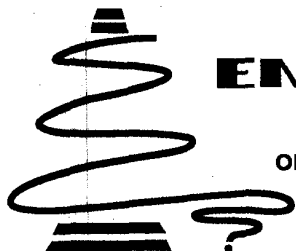
Durante el ejercicio 2011, la compañía en aplicación de su objeto social, realiza actividades de comercialización de telas para tapiz de mueble, en su local ubicado en la Av. 6 de diciembre N 24-359, teléfono 022-542-137.

1. RESUMEN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS

Detalle	2011	2010
Ventas	711.966,65	937.578,49
Menos: Costo de Ventas	652.171,10	729.090,79
GANANCIA BRUTA	59.795,55	208.487,70
Menos: Gastos de Administración	178.808,04	166.321,58
Más: Otros ingresos	0	0
GANANCIA ANTES DE 15% UTILIDAD TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	-119.012,49	42.166,12
Menos: 15% Participación Legal a los Trabajadores	0	6.324,92
Menos: 25% Impuesto a la Renta	0	10.317,14
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	-119.012,49	25.524,10



- La pérdida neta del ejercicio, asciende a 119.012,49 Ejercicio Económico 2.011



EMPRESA TEXTIL SAN CARLOS

FABRICA: GUANGOPOLO • TELÉFONO: 2342-564

OFICINA: AV. 6 DE DICIEMBRE 1907 • TELFS.: 2542-137 / 2234-780 • FAX: 2560-446 • CASILLA 17-11-4899

e-mail: scarlos@access.net.ec

QUITO - ECUADOR

2. ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO

PATRIMONIO	2011	2010
Capital Social	2,000.00	2,000.00
Reserva Legal	1.469,49	1.469,49
Otra Reservas	212.848,21	212.848,21
Utilidad o (Pérdida) Ejercicios Anteriores	25.524,06	0
Utilidad o pérdida del Ejercicio	-119.012,49	25.524,06
Total Patrimonio	122.829,27	241.841,76

3. EXPECTATIVAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011

1. Se cumplirán con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañía en la Implementación de las NIIF-NIC a partir del 01 de enero de 2012, siendo el 2012 el año de transición.
2. Se realizarán los mayores esfuerzos para incrementar las ventas, controlar los gastos y obtener mejores utilidades.
3. Se cumplirán con las obligaciones laborales, de seguridad social y tributarias según el marco jurídico vigente.

4. AGRADECIMIENTO

Debo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la EMPRESA TEXTIL SAN CARLOS CIA. LTDA., por la confianza en mi depositada y auguro para la compañía mejores resultados en el futuro.

Atentamente,

Jean Louis Esquerré Lourties
REPRESENTANTE LEGAL
EMPRESA TEXTIL SAN CARLOS CÍA. LTDA.

